

La UMH inicia la regulación de su II Plan de Igualdad - Diario Información - 04/12/2020

La UMH inicia la regulación de su II Plan de Igualdad

► La Universidad completa la formación de la comisión negociadora con composición paritaria de integrantes

B.CAMPOY

■ Desde la Unidad de Igualdad y el Vicerrectorado de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, en colaboración con la asesoría Equality Momentum, se ha completado la serie de tres sesiones formativas de la nueva comisión negociadora del II Plan de Igualdad de la UMH, constituida ayer. El rector de la UMH, Juanjo Ruiz, y el vicerrector de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes, Raúl Reina, asistieron a la sesión formativa.

La comisión se ha constituido de acuerdo a las directrices del reciente Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, con una composición pari-

taria de integrantes de la administración y representantes de las diferentes secciones sindicales con representación en la UMH. Además, se ha procurado una representación equilibrada entre mujeres y hombres.

Análisis de datos

El cometido de esta comisión será el análisis de los datos derivados del informe final del Plan de Igualdad 17-20 y del proceso diagnóstico de la situación actual en materia de igualdad. Este proceso contará con información procedente de datos institucionales, auditoría salarial, cuestionario a la comunidad universitaria y entrevistas a agentes clave, que se combinará con técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo. Tras el informe, se determinarán los nuevos objetivos y las líneas prioritarias de actuación, que aspiran a la concreción de un II Plan de Igualdad para el periodo 21-24, con indicadores precisos de seguimiento y cumplimiento.